



Boletín 991 - 2024

30

Aug

Por presuntas irregularidades en suscripción de contratos en época del covid-19 Procuraduría formuló cargos al exdirector de la UNGRD



A⁻

A⁺



- La Entidad indicó que al parecer Eduardo José González autorizó la firma de contratos con empresas dedicadas a la venta de pólvora, actividades de construcción, la venta de licores y actividades de pesca.

Bogotá, D. C., 30 de agosto de 2024 (@PGN_COL). La Procuraduría General de la Nación formuló pliego de cargos al **exdirector de la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), Eduardo José González Angulo (2018 – 2022)**, por las presuntas irregularidades en que incurrió en la suscripción de cuatro contratos durante la época de la **pandemia provocada por el covid-19**.

La Delegada Disciplinaria de Instrucción 6 para la Contratación Estatal señaló que el entonces funcionario, que por su rol ejercía como ordenador del gasto del **Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres**, instruyó a la Fiduprevisora para que en su calidad de representante legal, vocera y administradora de la subcuenta para **la mitigación de emergencias Covid-19 gestionara los negocios jurídicos**.

En el mismo sentido **el Ministerio Público sostuvo que los cuatro bilaterales** habrían sido suscritos con contratistas que aparentemente no contaban con los requisitos de capacidad jurídica ni de experiencia **para desarrollar las actividades que se especificaron en cada uno de ellos**, ya que estaban dedicados a **la venta de pólvora, actividades de construcción, la venta de licores y actividades de pesca**.

El Ente de control resaltó el incumplimiento del contrato por **más de \$93.500 millones, que tenía como objeto el suministro de ventiladores** para preservar la vida de pacientes internados en unidades de cuidados intensivos por estar contagiados con el virus, **lo que evidenciaría una actuación irresponsable**.

Finalmente, la Procuraduría indicó que con **su posible comportamiento González Angulo vulneró el principio de moralidad pública**, pasado por alto el cabal cumplimiento de los deberes funcionales que tenía la obligación de cumplir, con lo que habría **materializado la comisión de una falta**, que de manera provisional fue calificada como grave a título de culpa gravísima.

JPM/hdm

NOTICIAS RECIENTES

[Por presuntas irregularidades en suscripción de contratos en época del covid-19](#)
[Procuraduría formuló cargos al exdirector de la UNGRD](#)

La Entidad indicó que al parecer Eduardo José González autorizó la firma de contratos con empresas dedicadas a la venta de pólvora, actividades de construcción, la venta de...La Entidad indicó que al parecer Eduardo José González autorizó la firma de contratos con empresas dedicadas a la venta de pólvora, actividades de construcción, la venta de licores y actividades de pesca.

[“Es importante abordar con mayor sensibilidad la violencia basada en género, que las voces de las mujeres víctimas que han sido históricamente silenciadas sean oídas”:](#)
[Procuraduría](#)

El Ministerio Público afirmó que cada testimonio, cada relato, cada versión debe ser un paso enfocado a la verdad y no un retroceso a l...



Procuraduría General de la Nación



Sede principal

Dirección: Carrera 5 # 15-80, Bogotá D.C., Colombia

Código Postal: 11032

Horario de atención: Lunes a viernes, 8 a.m. a 5 p.m., jornada continua

Teléfono conmutador: +57 601 587 8750

Línea gratuita: +57 01 8000 940 808

Línea anticorrupción: +57 01 8000 940 808

Contáctenos: [Sede Electrónica](#): **Presente aquí sus peticiones, quejas, reclamos, solicitudes, denuncias y felicitaciones/agradecimientos (PQRSDF)**

Correo de notificaciones judiciales:

procesosjudiciales@procuraduria.gov.co este correo está destinado EXCLUSIVAMENTE PARA NOTIFICACIONES JUDICIALES Y/O COMUNICACIONES ASOCIADAS a trámites judiciales de la Procuraduría



[Twitter](#)



[Instagram](#)



[Facebook](#)

[Mapa del sitio](#)

[Políticas de protección de datos](#)

[Políticas](#)



GOV.CO